

Cuenca, 30 de junio de 2016

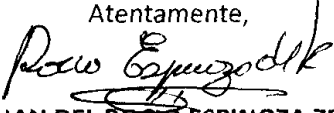
Señor
CARLOS ARTURO RAMON ESPINOZA.
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me es grato dirigirme a Ud. para comunicarle que los Socios de la Compañía **RODEPORT CIA. LTDA.**, conforme consta en la Escritura de Constitución de la misma, resolvió por unanimidad elegir a Ud. **GERENTE** de la citada empresa, para el período de **DOS AÑOS** contado a partir de la fecha de inscripción del presente documento, en el Registro Mercantil de Cuenca.

A Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según lo previsto en el Estatuto Social contenido en la Escritura de Constitución autorizada por el Notario Décimo Primero del Cantón Cuenca, Dr. Mauricio Barros Uguña, el 30 de junio de 2016, instrumento que se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca conjuntamente con el presente nombramiento.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

LILIAN DEL ROCIO ESPINOZA ZEAS
PRESIDENTE

Yo, **CARLOS ARTURO RAMON ESPINOZA** acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 30 DE JUNIO DE 2016.


CARLOS ARTURO RAMON ESPINOZA.
Ced. 010147333-8
GERENTE



TRÁMITE NÚMERO: 7755

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5614
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1447
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RODEPORT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMON ESPINOZA CARLOS ARTURO
IDENTIFICACIÓN	0101473338
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

